

NOTAS

NUEVOS GENTILICIOS EN EL ESPAÑOL COLOMBIANO

El proceso lingüístico de la sufijación¹ amplía constantemente la riqueza léxica del español. En el español hispanoamericano, dada su extensión geográfico-étnica, se ha formado una serie de voces y gentilicios nuevos por medio de la sufijación. Entre los sufijos del español, los gentilicios pertenecen al grupo general de sufijos transformativos².

Los sufijos gentilicios del español general más usuales y comunes son: *-ano* (*bogotano*, *colombiano*, *michoacano* y *veracruzano*); *-ense* (*atlanticense* [Colom.], *coahuilense*); *-eño* (*antigüeño* [Guat.], *cruceño*); *-ero* (*cartagenero* y *habanero*).

Además de algunos gentilicios como *guatemalteco* y *yucateco* usuales en América hispánica, el nuevo gentilicio mesoamericano *-eco* (*-teco*) se halla con más frecuencia en Centroamérica³ y México: *acajuteco* (*ca*), natural de Acajutla, Salvador; *chichicasteco* (*ca*), natural de Chichicastenango, Guatemala; *guanacasteco* (*ca*), natural de Guanacaste, Costa Rica; *mazateco* (*ca*), natural de Mazatlán, México, o Mazatenango, Guatemala.

En el caso de *-eco* (*-teco*), préstamo del náhuatl, el gentilicio mismo es nuevo. Y aunque es difícil determinar si los gentilicios con esa terminación son préstamos directos, la desinencia se añade a la lista de sufijos con función gentilicia en el español mesoamericano.

En general, en Colombia se encuentran los sufijos gentilicios tradicionales del castellano: *-ano*. *Bogotano* (*na*); *tunjano* (*na*), natural de Tunja, capital del departamento de Boyacá; *atlanticense*, natural del departamento del Atlántico; *caldense*, natural del departamento de Caldas.

-eño: abajeño. Aunque en Puerto Rico y la América Meridional se dice del que procede de las tierras o costas bajas, o de los puertos de mar⁴, en

¹ Roger L. Hadlich distingue entre la morfología de inflexión y la de la derivación: "Derivational morphology treats the base forms of words to which endings must be attached and examines what constituents make up these bases and how they are combined" (*A transformational grammar of Spanish*, New Jersey, 1971, p. 197).

² Transformativos son los aumentativos (*-azo*, *-ón*, *-ote*), los diminutivos (*ejo*, *-ico*, *-ín*, *-ito*), que modifican el significado original de la raíz. Se destacan los que denotan pertinencia y relación (*-uno*), profesión (*-ero*, *-ista*), lugar y abundancia (*-ada*, *-al*) calidad (*-esco*, *-oso*) y filosofía (*-ismo*) (véase JOSÉ ALEMANY BOLUFER, *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los sufijos y prefijos empleados en una y otra*, Madrid, 1920).

³ Excluimos a Panamá porque la influencia lingüístico-cultural no se había extendido a esa región de América; también porque Panamá formó parte de Colombia hasta 1914 y todavía comparte con ésta rasgos lingüísticos y culturales. Además, a diferencia de los cinco países centroamericanos y México, el sufijo *-eco* se encuentra en Panamá principalmente con el significado de defecto o despectivo, e.g., *noneco*, 'bobalicón'.

⁴ MARCOS A. MORFINO, *Diccionario manual de americanismos*, Buenos Aires, 1966, p. 17.

México y Colombia es un "gentilicio que aplican a los habitantes y cosas de las provincias del norte los que viven en el sur"⁵. *Antioqueño*, natural del departamento de Antioquia; *aribeño*, "aplicase por los habitantes de las costas al que procede de las tierras altas"⁶.

-ero: *Barranquillero*. Natural de Barranquilla, capital de departamento del Atlántico.

-és: *Cundinamarqués*. Natural del departamento de Cundinamarca.

Pero hay voces colombianas cuyo sufijo da un gentilicio nuevo. Así *-ejo* en *popayanejo* (*ja*), natural de Popayán, ciudad colonial y capital del departamento del Cauca. Este sufijo forma derivados nominales, casi todos sustantivos, de significación diminutiva con cierto matiz despectivo (*animalejo* y *caballejo*, *calleja* y *capeja*). Pero *popayanejo* carece de connotación peyorativa. Además, es posible que la función nueva encuentre apoyo fonético en otro adjetivo gentilicio que tampoco es despectivo, como *barrancabermejo*, natural de la ciudad petrolera de Barrancabermeja, aunque en este caso la desinencia no funciona morfológicamente como sufijo.

-ista en *tomista*, natural de Santo Tomás. El diccionario académico no registra otra acepción que la adjetiva referida a la doctrina tomista. En su *Cuestionario lingüístico hispanoamericano* (Buenos Aires, 1943, p. 73), Tomás Navarro incluye el sufijo *-ista* en la lista de sufijos gentilicios con *penquista* aunque no da el lugar de origen, que puede ser Pencas, Péncomo o Penco, ciudad de Chile cerca de Concepción. O bien puede ser que *penquista* se refiera al natural que viene de un lugar muy poblado de la provincia de Córdoba, Argentina. No obstante, el gentilicio en *-ista*, que encontramos también en la voz brasileña *santista* (de la ciudad de Santos), es innovación en el español colombiano.

El sufijo *-oso*, que por lo común se añade a raíces sustantivales y verbales para formar adjetivos que expresan la posesión de la cualidad del objetivo primitivo, como *cariñoso* y *orgullosa*, aparece en el gentilicio *reinoso* (*sa*), natural del Reino, es decir del departamento de Boyacá.

El sufijo despectivo *-ucho*, a veces diminutivo y jocosos (*aguilucho*, *papelucho*, *malucho*), aparece en *maracucho* (*ucha*), natural de Maracaibo, ciudad situada a orillas del mismo lago, cerca de la frontera colombiana.

El sufijo *-uno*, que generalmente forma derivados que denotan propiedad o relación (*perruno* y *vacuno*), se encuentra en *paramuno* (*na*), natural o habitante de los páramos, o sea de las cordilleras de Colombia; *valluno* (*na*), natural del departamento del Valle del Cauca (*vallecaucano*). Es posible que el uso gentilicio de *-uno* sea una extensión colombiana del uso normal, 'relativo o propio del lugar denominado por la raíz'.

Pastuso (*sa*), natural de Pasto, capital del departamento de Nariño, en donde la desinencia *-uso* no parece ser más que la sustitución ortográfica de *z* por *s*. Este sufijo, de significación despectiva, aparece en los sustantivos *caruza* y *gentuza* y adjetivos *lechuzo* y *pajuzo*. La función gentilicia es completamente innovadora en el colombiano.

Samarío (*ria*) es en Colombia el natural de Santa Marta, capital del

⁵ LEONARDO TASCÓN, *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca*, Bogotá, s.f., p. 11. La voz existente en otros países de la América meridional y Puerto Rico.

⁶ MARIO ALARIO DI FILIPPO, *Lexicón de colombianismos*, Cartagena, 1964, p. 19. Se encuentran también en casi todos los países hispanos de América.

departamento atlántico del Magdalena. *-ario* indica 'lo que pertenece a alguna cosa o hace relación a ella: *fraccionario, ordinario y penitenciario*'⁷.

Este sufijo se encuentra en los adjetivos de origen latino que denotan relación, calidad o pertenencia: *cesario, trinitario, Cesario*, de CESARIUM, se refería al natural de las tierras que pertenecían a César. Los *cesarios* actuales de Colombia vienen del departamento atlántico del César. Lo novedoso en *samarío*, no obstante, es el resultado fonético al aplicarse *-ario* a Santa Marta y la vitalidad de *-ario* como sufijo gentilicio en el español colombiano.

Además de estos nuevos usos gentilicios, hay en el español colombiano dos nuevas voces que carecen de sufijos: *paisa*, natural del departamento actual de Antioquia y de los de Quindío y Risaralda, que pertenecían al antiguo departamento de Antioquia; antioqueño en general. *Paisa* (de uso casi general en América como apócope de *paisano*⁸) se refería al campesino y por broma a los antioqueños. Pocos colombianos lo emplean jocosamente.

Rolo (la) se emplea para referirse a los naturales y vecinos de Bogotá. Morínigo (*op. cit.*, p. 568) indica que en Colombia *rolo* se refiere a un rodillo de imprenta, pero Flórez documenta dos significados en diferentes regiones: 'hombre grueso y pequeño' en Puerto Berrío, 'hombre muy bajo'⁹ en Betania. Antes los costeños le llamaban *rolo* al hombre que venía de las tierras muy frías a pasear en las zonas tropicales. Es probable que el gentilicio, *rolo*, sea una extensión metafórica de las tres definiciones documentadas, o una especificación de la definición anterior de los costeños, porque Bogotá es la única ciudad de importancia económica, política y cultural que se encuentra en tierra fría.

Dada la abundancia en las innovaciones sufijales del español americano¹⁰ en general, los gentilicios nuevos del español colombiano son sólo una muestra que deberá extenderse a otras regiones de América hispánica.

GARY SCAVNICKY

Wayne State University.

⁷ RAFAEL SEGO, *Manual de gramática española*, 8ª ed., Madrid, 1967, p. 126.

⁸ MORÍNIGO, *op. cit.*, p. 44.

⁹ LUIS FLÓREZ, *Léxico del cuerpo humano en Colombia, Bogotá*, 1969, p. 127.

¹⁰ Véase mi tesis *Innovaciones en el uso del sufijo en el español de la América Central*, Universidad de Illinois, Urbana, 1969.